

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión		Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión ordinaria	Sesión ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 04 de septiembre de 2020	Acta 31 sesión ordinaria 04 de septiembre de 2020	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se aprobó el Acta No. 29 de sesión ordinaria efectuada el jueves 20 de agosto de 2020. 2. Se aprobó los trámites de adjudicaciones de terrenos Bienes mostrencos. 3. Se resolvió solicitar al Ministerio de Salud la devolución de los recursos económicos para la repotenciación del Hospital Humberto Molina. 	Acta No. 31 04/09/2020	Concejo Municipal de Zaruma	Resolución sesión ordinaria 04 de septiembre de 2020
Sesión ordinaria	Sesión ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 11 de septiembre de 2020	Acta 32 Sesión ordinaria 11 de septiembre de 2020	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se aprobó el Acta No. 30 de sesión ordinaria efectuada el jueves 27 de agosto de 2020. 2. Se aprobó los trámites de integración de lotes. 3. Se aprobó los trámites de propiedad horizontal. 4. Se aprobó licencia con cargo a vacaciones del los concejales Carlos Aguilar Peñaloza y Roque Armijos Aguilar. 5. Se aprobó los trámites de adjudicación de terrenos, Bienes mostrencos. 	Acta No. 32 11/09/2020	Concejo Municipal de Zaruma	Resolución Sesión ordinaria septiembre 11 de 2020
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 18 de septiembre del 2020	Acta 33 Sesión ordinaria del 18 de septiembre 2020	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se aprobó el Acta No. 31 de sesión ordinaria efectuada el viernes 04 de septiembre del 2020. 2. Se aprobó en primer debate la Ordenanza de Prevención y control de la contaminación ambiental originada por la emisión del ruido proveniente de fuentes fijas y móviles en el cantón Zaruma. 3. Se aprobó trámites de adjudicación de terreno bienes mostrencos. 	Acta No. 33 18/09/2020	Concejo Municipal de Zaruma	Resolución Sesión ordinaria septiembre 18 de 2020
Sesión ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 30 de septiembre del 2020	Acta 34 Sesión ordinaria del 30 de septiembre del 2020	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se aprobó el Acta No. 32 de sesión ordinaria efectuada el viernes 11 de septiembre de 2020. 2. Se aprobó en segundo debate la Ordenanza de prevención y control de la contaminación ambiental originada por la emisión del ruido proveniente de fuentes fijas y móviles en el cantón Zaruma. 3. Se aprobó en primer debate la Ordenanza que regula el expendio de bebidas alcohólicas en el cantón Zaruma. 4. Se aprobó que en base a la Ordenanza de exoneraciones se proceda a dar de baja las planillas por concepto de agua potable a favor de los esposos Manuel Francisco Carrión y señora por ser de la tercera edad y de escasos recursos económicos y padecen de varias enfermedades. 5. Se resolvió designar el nombre de HECTOR AGUSTIN ROMERO ROMERO a una calle del sector de Ramirez Pamba. 6. Se resolvió el inicio del proceso de rotulación de calles de la ciudad de Zaruma. 7. Se resolvió que se trabajara con Audiencias Públicas para la ciudadanía que requiera exponer sus inquietudes con el Concejo Municipal. 	Acta No. 34 30/09/2020	Concejo Municipal de Zaruma	Resolución sesión Ordinaria septiembre 30 de 2020
					Ordenanzas emitidas por el (nombre completo de la entidad)	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					DD/MM/AAAA 30/09/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	

UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):	SECRETARÍA GENERAL O QUIEN HAGA SUS VECES
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):	Ab. María Cecilia Guzmán Romero
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	secretariadeconcejo@outlook.com
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 972030